

(1 de 2)

RESOLUCIÓN EXENTA RW Nº 31252/23

SANTIAGO, 27 de noviembre de 2023

VISTO ESTOS ANTECEDENTES: la solicitud de SOCOFAR S.A. AGENCIA EN CHILE, de fecha 27 de noviembre de 2023, en el Reglamento del sistema Nacional de Control de Cosméticos, Decreto Supremo 239/02 del Ministerio de Salud; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: que, consta el pago de los derechos arancelarios correspondientes, mediante el comprobante de recaudación N° 2023112759548654, emitido por Tesorería General de la República con fecha 27 de noviembre de 2023.

SEGUNDO: que el solicitante declara disponer de los antecedentes reglamentarios necesarios para respaldar la veracidad de lo declarado en el formulario;

TENIENDO PRESENTE: las disposiciones de los artículos 107º y 109º del Código Sanitario, del Reglamento del Sistema Nacional de Control de Cosméticos, aprobado por el Decreto Supremo Nº 239 de 2002, del Ministerio de Salud y los artículos 59º letra b) y 61º letra b) del Decreto con Fuerza de Ley Nº 1º de 2005, y las facultades delegadas por la resolución Nº 191 de 05 de febrero de 2021, del Instituto de Salud Pública de Chile, dicto lo siguiente:

RESOLUCIÓN

1. ENTIENDASE NOTIFICADO el producto cuya fórmula y características declarada en formulario, con la siguiente descripción:

Denominación: CREIGHTONS SUNSHINE BLONDE SILVER TONE CORRECTING

SHAMPOO, CHAMPU CORRECTOR DE TONOS

3225/23 Registro: Clasificación Declarada: HIGIENE

Fabricado por: POTTER & MOORE INNOVATIONS LTD., PETERBOROUGH, REINO UNIDO

Finalidad Cosmética: CHAMPÚ

2. En caso de detectarse que el producto notificado no se ajusta a la normativa vigente respecto a productos de Higiene, Bajo Riesgo u Odorizante, se aplicarán las sanciones correspondientes de acuerdo a lo establecido en la ley.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Q.F. CARLOS BRAVO GOLDSMITH

DEPARTAMENTO AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS Autorizado por:

INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE



Nº Ref.: D2142170/23

Resolución: RW Nº 31252/23 Santiago, 27 de noviembre de 2023

"CREIGHTONS SUNSHINE BLONDE SILVER TONE CORRECTING SHAMPOO,CHAMPU CORRECTOR DE TONOS"

CARACTERÍSTICAS:

Aspecto: GEL SEMI VISCOSO, PERLADO, HOMOGENEO

Aroma: CON FRAGANCIA
Color: PUPURA

Otros:

<u>FÓRMULA:</u>

AQUA

SODIUM LAURETH SULFATE 9,000

COCAMIDOPROPYL BETAINE 2,250

COCAMIDE MEA

GLYCOL DISTEARATE

SODIUM CHLORIDE

SODIUM BENZOATE 0,400

PARFUM

GLYCERIN

POTASSIUM SORBATE 0,1500

PEG/PPG-20/6 DIMETHICONE

MICA

CITRIC ACID

BENZOPHENONE-4 0,050

BETAINE

CREATINE

DISODIUM EDTA

QUATERNIUM-18

PANTHENOL

CI 77891

GUAR HYDROXYPROPYLTRIMONIUM CHLORIDE

BUTYLENE GLYCOL

CI 60730

COUMARIN

HEXYL CINNAMAL

LINALOOL

ARGANIA SPINOSA KERNEL OIL

PROPYLENE GLYCOL

CAMELLIA SINENSIS LEAF EXTRACT

BENZOIC ACID 0,0018

DEHYDROACETIC ACID 0,0018

PHENOXYETHANOL 0,0018

SODIUM HYDROXIDE 0,000032



Documento firmado digitalmente por:

CARLOS ALBERTO BRAVO GOLDSMITH

El presente documento podrá ser validado en:

https://ispdocel.ispch.gob.cl/

Código de verificación:020C70A4DB7F74A06CC4

Fecha: 2023-11-28 08:24:55 GMT-03:00

